



Tráfico. La SRE asegura que cruzan unas 200 mil, pero este año las corporaciones de los dos países solo han confiscado mil 398 piezas en puntos de ambos lados del Bravo

Decomisan México y EU 0.7% de armas que pasan por la frontera

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

_____ A pesar de que el gobierno mexicano ha reportado el ingreso ilegal de más de 200 mil armas desde Estados Unidos al año, ambos países apenas logra-

ron interceptar mil 398 armas, lo que representa 0.7 por ciento del total. El lugar con más decomisos es Tucson, Arizona, donde la SRE presentó la segunda demanda por venta negligente. PÁGS. 6 Y 7

Decomisan México y EU 0.7% de armas que pasan por la frontera

Tráfico ilegal. Este año las corporaciones de ambos países solo han confiscado mil 398 piezas en las aduanas, pese a que la SRE asegura que cruzan 200 mil

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Pesea que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reveló que cada año ingresan de forma ilegal 200 mil armas desde Estados Unidos hacia México, ambos países solo han incautado poco más de mil artefactos en la frontera.

Una investigación de MILENIO con base en las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), así

como de las aduanas instaladas del lado mexicano, muestra que lo confiscado representa 0.7 por ciento del volumen de arsenal que cruza el río Bravo.

Hace unos días se cerró el año fiscal estadounidense que comprende de octubre del año pasado a septiembre de 2022, y expone que en sus puntos de revisión fronterizos incautaron 982 armas de fuego largas y cortas.

Mientras que en los estados del lado mexicano, durante los mismos meses, se decomisaron 416 armas, mayormente cortas, reportó vía transparencia la Agencia Nacional de Aduanas. En total ambos países detectaron que el tráfico ilegal asegurado es de mil 398 armas.

De acuerdo con los cálculos del gobierno mexicano, todos los días cruzan ilegalmente 548 ar-



mas, pero las autoridades fronterizas solo logran incautar cuatro artefactos de fuego cada 24 horas.

En tanto, la delincuencia organizada continúa utilizando armas fabricadas en Estados Unidos, las cuales pasaron primero por los puestos de revisión de CBP para después atravesar las aduanas mexicanas.

Este diario ha reportado que el tráfico se ha concentrado en armas como las Colt en tres distintas modalidades, las Barrett en dos modelos de distintos calibres, la tradicional Beretta, el rifle Smith and Wesson, la compacta Glock, el minirifle de Ruger y las AK que fabrica Century International Arms.

Estas estadísticas se revelan a unas semanas de que un juez estadounidense desestimara la demanda con la que el gobierno mexicano pretendía un resarcimiento del daño por el comercio negligente de armas desde Estados Unidos hacia México.

En septiembre de este año, Dennis Saylor dijo que “la Corte tiene una considerable simpatía por la gente de México y ninguna por aquellos que trafican armas a organizaciones criminales mexicanas”. Aun así desestimó la demanda con la que se pretendían mayores controles en el tráfico.

Estos números son menores a los del año fiscal 2021, con lo que se muestra que no ha habido un reforzamiento o un incremento en la detección de armas en los puntos de revisión fronterizos: el año pasado México decomisó en las aduanas 986 piezas, mientras que el CBP, 980.

El desierto, zona de tráfico

MILENIO encontró que en el año fiscal 2022, de aquel lado del muro, se localizaron 835 armas cortas de distintos calibres, mientras que se incautaron 147 largas, justo las favoritas de los narcotraficantes mexicanos.

Este año las zonas donde se logró mayor aseguramiento de armas están en Laredo, Tucson y San Diego, fronteras con los estados de Baja California, Sonora y Tamaulipas que tienen los cruces más importantes del país.

En Nuevo Laredo, las autoridades responsables de las aduanas encontraron 172 armas en distintos pasos terrestres. En el caso de San Diego se localizaron un poco menos, 136, pese a ser el cruce más transitado.

Sin embargo, en, en Arizona, y frontera con Sonora, fue donde se aseguró la mayor cantidad de armas de fuego, 349, lo que representa poco menos de la mitad del total anual. Fue justo en este lugar donde se presentó la segunda demanda contra las armerías por parte de la cancillería mexicana.

El resto se distribuye en zonas de Yuma, el Valle de Río Grande, El Paso, el Centro, Del Río y el sector llamado Big Bend. La oficina de Aduanas no especifica las marcas de las armas que fueron localizadas en sus puertos de revisión y aduanas.

Operativos nacionales

La Agencia Nacional de Aduanas respondió a una solicitud de acceso a la información pública con

una base de datos, la cual arroja que durante los mismos meses fueron incautadas 416 armas.

En total se encontraron 319 cortas y solo 97 largas de distintos calibres. Lo que sí reporta el gobierno mexicano es que durante este periodo fueron decomisados 51 mil 336 cartuchos.

Al hacer una revisión se encontró una coincidencia con las zonas de mayores incautaciones de armas en Estados Unidos. Y es que en el estado de Tamaulipas se decomisaron 48 armas de fuego en aduanas como las de las ciudades Camargo y Reynosa.

En el caso de Sonora se encontró la misma cantidad de armas de fuego, también 48, en las aduanas de Aguaprieta, Naco, Guaymas y Nogales. En otras en Baja California se localizaron apenas 25 artefactos, pese a ser uno de los cruces más transitados, incluso del mundo. Lo mismo en Chihuahua, donde se decomisaron 32 armas de fuego.

Nueva demanda

Aunque la primera demanda presentada por la SRE ante un juez en Massachusetts fue desestimada hace unas semanas, el canciller Marcelo Ebrard reveló que presentó la segunda contra cinco tiendas estadounidenses que se ubican en Tucson, Arizona.

Justo en el estado donde MILENIO encontró que se decomisa la mayor cantidad de armas por parte de CBP, pero que son una baja proporción en comparación con el tráfico que corre a lo largo y ancho de toda la fronte-



ra mexicana. El canciller dijo que era evidente que había tráfico de armas desde este lugar.

“La gran mayoría del armamento que cruza la frontera son rifles de alto poder, los cuales se encuentran prohibidos en nuestro país, por lo que el gobierno de México pide a la Corte de Arizona que imponga sanciones adecuadas a las armerías. ¿Por qué insistimos en esto? Porque si no paramos este flujo tremendo de armas hacia México, ¿cómo vamos a frenar la violencia aquí?”, señaló el secretario. —

Las autoridades mexicanas incautan cuatro artefactos cada 24 horas

Incautación de armas en la frontera

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, México y EU decomisaron poco más de mil armas

